



Buenos Aires, 17 de noviembre de 2022

Acuerdo paritario entre APJ GAS y GasNea por el aumento salarial del tercer tramo de 2022.

El 15 de noviembre se realizó una concurrenda asamblea virtual en la que se aprobó por amplia mayoría el siguiente acuerdo con la empresa GasNea para el tercer tramo del presente período paritario:

- 1. Una suma no remunerativa equivalente al 20% del salario de cada trabajador/a que incluye todos los rubros (excepto Consumo Gas que tiene mecanismo de actualización propio) a partir del mes de noviembre 2022.*
- 2. Una suma no remunerativa equivalente al 6% del salario de cada trabajador/a que incluye todos los rubros (excepto Consumo Gas que tiene mecanismo de actualización propio) a partir del mes de diciembre 2022. Dicho porcentaje final incluirá su respectivo medio aguinaldo.*
- 3. Una suma no remunerativa equivalente al 4% del salario de cada trabajador/a que incluye todos los rubros (excepto Consumo Gas que tiene mecanismo de actualización propio) a partir del mes de enero 2023.*
- 4. Pago de una Bonificación Anual de \$99.630 que será abonada en dos cuotas iguales de \$49.810: la primera a mediados de enero y la segunda a mediados de febrero 2023. A esta cifra se deberá agregar el porcentual que las partes pacten en las reuniones a partir de fines de enero 2023.*
- 5. Continuidad de las negociaciones a partir de fines de enero 2023 para definir el aumento correspondiente a la inflación anual que se abonará con los haberes de febrero 2023, definición del monto específico que corresponda a la Bonificación Anual y otros puntos pendientes.*
- 6. Mantenimiento de la suma no remunerativa global (más la corrección que se pacte en las reuniones a ese efecto) durante el mes de marzo 2023 y remuneración de la misma a partir del mes de abril.*

Recordamos que el monto base para discutir la Bonificación es lo abonado el año anterior, cifra a la cual se le deberá sumar la inflación anual reconocida por el Indec que se publicará a mediados del mes de enero 2023. Desde APJ GAS sostenemos que dimos un paso más en esta pelea desigual contra la inflación corrosiva que depreda el valor de nuestros salarios y que, paralelamente, insistiremos en la necesidad de llegar a acuerdos globales sobre mecanismos de reconocimientos salariales y escalafonarios.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

